

IMPRESOS INMACULISTAS EN LAS BIBLIOTECAS JESUITAS DE MADRID: COLEGIO IMPERIAL, CASA PROFESA Y NOVICIADO

Aurora Miguel Alonso
Biblioteca Universidad Complutense

En este trabajo presentamos la colección bibliográfica sobre tema mariano, y específicamente sobre la Inmaculada Concepción, que se custodiaba en las tres bibliotecas jesuitas que se intervinieron en Madrid tras la expulsión de la Compañía de Jesús: Colegio Imperial, Casa Profesa y Noviciado, fiel reflejo del interés demostrado por esta orden religiosa hacia la controversia maculista-inmaculista¹.

La secuencia de estos hechos se puede seguir pormenorizadamente en sus fuentes primarias a través del catálogo que aquí presentamos, ya que la Compañía de Jesús, en sus bibliotecas madrileñas, compilaron una colección de impresos muy importante sobre el tema, todos ellos de gran interés para conocer la labor de personalidades jesuitas en defensa del misterio de la Inmaculada, junto a la familia real, en el púlpito, en el confesonario, o incluso interviniendo en nombre del rey ante la Santa Sede y en otras cortes europeas². Además aparecen también en este listado obras de representantes de otras órdenes religiosas, favorables o contrarias a la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, franciscanos, dominicos, agustinos o carmelitas; autoridades universitarias, bulas papales o instrucciones reales, etc.

Las bibliotecas jesuitas pasaron a ser propiedad del Estado en el momento de su expulsión, 1767. Comisionados regios, nombrados por el Consejo de Castilla, y a las

¹ Desarrollamos aquí el tema presentado como comunicación al XX Symposium de Estudios Superiores del Escorial con el título “Maculistas e inmaculistas en las bibliotecas jesuitas de Madrid: Colegio Imperial, Casa Profesa y Noviciado”. En *Advocaciones Marianas de Gloria*. San Lorenzo del Escorial, 2012, pp. 747-768.

² Llorca, B., “Los escritores jesuitas españoles y la Inmaculada Concepción en el primer período de la Compañía de Jesús”, en *Estudios marianos*, 16, 1955, pp. 233-244 y “Los jesuitas españoles y la Inmaculada Concepción desde principios del siglo XVII hasta 1854”, en *Salmanticensis*, 2, 1955, pp. 585-613.

órdenes directas del fiscal Pedro Rodríguez de Campomanes, se hicieron cargo de todas las propiedades y enseres de sus Casas y Colegios, y también de sus bibliotecas³.

En cada Casa se hizo un inventario de los bienes existentes, se especificó su destino para un mejor aprovechamiento, y se ordenó un pormenorizado inventario. Es el propio Campomanes quien presenta al rey, el 22 de abril de 1767, una “Instrucción de lo que se deberá observar para inventariar los libros y papeles existentes en las Casas que han sido de los Regulares de la Compañía, en todos los dominios de su Majestad”⁴. Siguiendo estas instrucciones, los papeles y archivos se enviaron a la Corte y se depositaron en el edificio del antiguo Colegio Imperial para que, una vez organizados y catalogados bajo la autoridad del presbítero D. Manuel de la Fuente y Caro, se organizara el Archivo de Temporalidades.

Las bibliotecas jesuitas, a diferencia de los archivos, se destinaron a uso público. Las de los centros que estuvieran instalados en localidades con universidad, se asignaron a éstas para completar su biblioteca, aunque en muchos casos, la biblioteca recibida fue muy superior en número a la que ya existía. Las bibliotecas de aquellos centros que no estaban en estas circunstancias, el destino final fue la sede episcopal, donde se debía de crear, en muchos casos “ex novo”, una biblioteca para uso público⁵.

Tras la extradición de la Orden jesuita, Carlos III decide crear en Madrid, con la unión de las tres bibliotecas intervenidas en la Corte, una única biblioteca real, la de los Reales Estudios de San Isidro, para uso de los estudiantes de esa institución, y de cualquier persona interesada. Los trabajos de adecuación del fondo se prolongaron durante casi veinte años, entre 1767 y 1785, fecha de inauguración de la biblioteca. Fruto de este trabajo de catalogación y organización de la biblioteca hay que considerar un borrador de catálogo manuscrito, sin fecha, pero sin duda de la segunda mitad del siglo XVIII y, al que, a mediados del siglo XIX se le incorporó una portadilla con el título: “Catálogo

³ Martínez Tornero, Carlos A., *Carlos III y los bienes de los jesuitas: la gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2010, 110-114.

⁴ *Colección general de Providencias sobre el extrañamiento y ocupación de temporalidades...*, Madrid 1767-1784, I, pp. 46-50.

⁵ García Gómez, María Dolores, *Testigos de la memoria: los inventarios de las bibliotecas de la Compañía de Jesús en la expulsión de 1767*. Madrid, Universidad de Alicante, 2010.

de la Biblioteca de los Estudios Reales de Madrid”⁶. El listado de impresos inmaculistas que aquí estudiamos está extraído de este “catálogo metódico”

El catálogo fue localizado a finales de los años ochenta en un rincón del depósito de la Biblioteca de la Facultad de Filología de la UCM, heredera directa de la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, donde debió de permanecer desde que la Facultad se trasladó desde sus antiguos locales (antiguo Colegio Imperial) a la Ciudad Universitaria de Madrid en 1934. La reordenación de la biblioteca tras la Guerra Civil (1936-1939), arrinconó aún más este documento obsoleto, hasta que un bibliotecario del centro fue consciente de su valor y lo reintegró a la colección de manuscritos de la biblioteca.

Lo que se conserva de él (sin duda una parte pequeña de lo que fue en origen) está organizado en dos legajos y quince grandes áreas temáticas, ocho de tema religioso (primer legajo), y siete de tema científico-literario (segundo legajo). Los dos legajos, a su vez, se preservan plegados en una carpeta de cartón duro, con lo que se consigue dar cierta estabilidad al conjunto, ya que los cuadernillos que forman cada legajo no tuvieron nunca ningún tipo de fijación entre ellos, por lo que siempre existía la posibilidad de que la ordenación original de los folios se perdiera en algún momento con el uso.

En nuestra tesis sobre la Biblioteca de los Reales Estudios, defendida en 1992, damos a conocer la existencia de este documento, y lo presentamos como el catálogo temático o de materias (en el siglo XVIII se denominaba “metódico”) de la biblioteca, realizado de forma paralela al alfabético⁷. Pero un estudio más detenido y el repaso minucioso de la documentación conservada sobre el tema, nos lleva ahora a hacer un nuevo planteamiento acerca del origen y circunstancias de su elaboración y, como consecuencia, del momento en que el fondo descrito, también el de los impresos inmaculistas, se incorporaron a él.

Lo primero que habría que especificar es que realmente no se puede considerar catálogo, en el sentido moderno del término, ya que no incorpora ninguna señalización

⁶ Hoy se custodia en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid, BH MSS 588 y 589.

⁷ Miguel Alonso, Aurora, *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, su historia hasta su integración en la Universidad Central*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996, p. 102.

topográfica que posibilite la localización de los libros en la biblioteca; en todo caso se le podría denominar “listado temático”, trabajo intermedio para facilitar a continuación la colocación del fondo por materias en las estanterías. Por otra parte, si se consultan con detenimiento las primeras secciones, las de tema religioso, y hoy es muy fácil hacerlo porque está digitalizado y su consulta es pública, extraña la minuciosidad de un trabajo, hecho por personal no especializado, y para el que las autoridades, incluso el rey, deseaban se agilizará lo más posible, ya que de ello dependía la apertura de la biblioteca. Una minuciosidad que por cierto no debería de ser considerada demasiado útil para los futuros usuarios de la Real Librería ya que, incluso en la documentación contemporánea, se insiste con frecuencia en el poco interés de los libros encontrados, sobre todo los de temática religiosa, “escolásticos y de cortísima utilidad”⁸.

Si escogemos como ejemplo la sección 1 del legajo I, la que recoge los libros existentes de ediciones de la Biblia, y de sus comentaristas, abruma el detenimiento con el que está construido; hace pensar que el redactor de este listado era, no sólo un especialista en el campo, sino también que trabajaba para especialistas. La dudosa utilidad de un trabajo tan minucioso a los futuros usuarios de la biblioteca, y la demostración clara de que la labor realizada en este catálogo tuvo que ser llevado a cabo por un conocedor profundo de la materia, nos ha llevado a pensar si estos legajos no serían, al menos los primeros, los que están mejor trabajados y más cuidadosamente redactados, el fruto de la labor, interrumpida por la expulsión, del prefecto de la biblioteca del Colegio Imperial. A los usuarios de la biblioteca jesuita sí que les interesaba la gran minuciosidad del catálogo, para una mejor y más rápida localización de los libros de una temática en la que trabajaban con frecuencia, pero también sin duda porque iba a servir de pauta para la colocación temática del fondo⁹.

En el caso de que este manuscrito fuera en su origen el documento de trabajo del bibliotecario jesuita, los oficiales encargados de redactar el nuevo catálogo pudieron

⁸ “Los libros existentes no valdrán seguramente la mitad de esta cantidad [1.460.000 reales] por ser los más escolásticos y de cortísima utilidad”. Informe del Fiscal del Consejo, 26 julio de 1775, sobre la conveniencia de llevar a cabo el proyecto de biblioteca de Ventura Rodríguez. AHN, Consejos, 5443.

⁹ Como ejemplo del catálogo temático jesuita puede consultarse el del Colegio Máximo de Alcalá, que se conserva también en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, BH MSS 333. Estudiado en Miguel Alonso, Aurora, “Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense: la Librería del Colegio Máximo de Alcalá de la Compañía de Jesús”, En: *La Memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, II, pp. 459-481.

aprovechar éste como núcleo de su trabajo, añadiendo en los huecos existentes (siempre se dejaban para añadir nuevos hallazgos), entre los registros o al margen, los nuevos libros incorporados de las otras bibliotecas. Los añadidos no serían muy abundantes, ya que la biblioteca del Colegio Imperial era reconocida como una de las mejores del país, no habría demasiados libros en las otras bibliotecas que no estuvieran en ésta, pues los duplicados se retiraron para la venta. Y siempre quedaba la posibilidad de añadir algún nuevo folio al legajo.

Se conservan numerosos informes redactados por los comisionados y por aquellas personas a quienes éstos encargaron los trabajos en las bibliotecas, y a través de ellos se sigue pormenorizadamente esta labor inmensa. Pero en el primero, o al menos en el que he localizado con fecha más antigua, el fechado el 2 de mayo de 1769, D. Raimundo Seguí y Casanova, secretario de la Comisión de Temporalidades, da a conocer a D. Pedro de Ávila, comisionado del ex Colegio Imperial, “con el mayor secreto y reserva” que, en ese momento, todavía no se ha redactado “inventario ni Índice de esta librería, **a excepción de los anteriores a la expulsión de los Regulares, los cuales en aquel entonces estaban formando Índice nuevo**¹⁰, y tenían arreglados los libros de la primera pieza, existiendo aún al presente los de las otras tres con total desorden”¹¹.

En la organización de las bibliotecas jesuitas, la primeras divisiones siempre se dedicaban a los temas religiosos, iniciándose por las ediciones de la Biblia y de sus comentaristas; por ello, si el prefecto de la biblioteca ya había “arreglado los libros” de la primera sala, hay que pensar serían esos temas los que ya había terminado; y para esa labor contaría, tanto con el antiguo catálogo, el que se iba a desechar al rehacer la ordenación de la biblioteca, como con un nuevo listado, en el que se irían apuntando los libros de la primera sala con la nueva ordenación. Y hay que recordar también que los jesuitas del centro no se pudieron llevar ningún “papel”, por lo que ambos documentos tuvieron que ser localizados al hacerse cargo de la biblioteca los comisionados regios.

En un informe posterior, el que redactan los dos bibliotecarios recién nombrados, José Eugenio Irusta y Alfonso María de Acevedo, el 4 de octubre de 1770, presentan una situación más caótica que el anterior. Comunican no saber “el número de libros que hay

¹⁰ Negrita añadida por la autora.

¹¹ Biblioteca Real Academia de la Historia, 9/7248.

en dicha Librería Imperial, ni han encontrado índice por donde deducirlo con certeza [... pues] se encontró gran parte de la Librería en el suelo, y aún lo restante mal colocado, porque a la sazón habían empezado los Padres a derribarla para darle nueva colocación y formar nuevo índice”¹². Implícitamente reconocen que la labor hecha durante tres años la daba por inservible, e ignoran la parte de la biblioteca jesuita que los comisionados encontraron organizada y la existencia de catálogos jesuitas.

En 1774, el director de los Reales Estudios, D. Manuel de Villafañe, solicita la sustitución de los dos bibliotecarios, uno por fallecimiento y otro por su marcha a otro cargo, y da cuenta del adelanto en la organización de la Biblioteca. Para ello hace un resumen de lo realizado hasta ese momento. Es un informe muy detallado, y en el que hace alusión clara al catálogo que estamos estudiando. “El bibliotecario [José de Irusta] comenzó esta compilación y ordenación por los libros sagrados y sus Expositores; y siguiendo con los Santos Padres y Escritores eclesiásticos antiguos, Teólogos Dogmáticos y Controversistas, Escolásticos, y Morales, acababa la ordenación de los Ascéticos o Místicos quando dejó este empleo. [...] Todos estos libros ya ordenados se han ido escribiendo al mismo tiempo en catálogo por el mismo riguroso y menudo orden de su colocación expresando, de cada libro u obra, el autor, el contenido, sus partes o agregados, la edición, el impresor, y las demás circunstancias. No emprendió el bibliotecario hacer índice por orden alfabético, porque éste no debe hacerse hasta que esté ya unida y acabada de formar y colocar la Librería que ha de haber”¹³.

En noviembre de 1799 el secretario de Gracia y Justicia ordena que José Pérez Caballero realice una inspección de la biblioteca, que sirva para resolver tensiones entre el entonces Director de los Reales Estudios, D. Estanislao de Lugo y el bibliotecario primero D. José Villarroel. En el informe final, fechado el 24 de febrero de 1800 se especifica que la biblioteca “tiene un índice general por el orden alfabético en ocho tomos en fol.”¹⁴.

Resumiendo lo que recoge la documentación citada, nos encontramos con que, en el momento de la expulsión, la biblioteca del Colegio Imperial estaba en proceso de

¹² AHN, Consejos, 5441.

¹³ AHN, Consejos, 5441.

¹⁴ AHN, Jesuitas, 751.

formación de un nuevo índice, estando ya organizada la primera sala y en proceso de ordenación las otras tres. Aunque en 1770 se dice no fueron encontrados, sin ninguna duda los catálogos de la biblioteca de las tres bibliotecas expropiadas tuvieron que ser también localizados, y así lo reconoce Seguí y Casanova un año antes: “a excepción de los anteriores a la expulsión de los Regulares”. Pero es fácil pensar que a los oficiales encargados de la organización de la biblioteca no les interesara dar cuenta de su localización, sino aprovecharlos como trabajo propio, lo que de alguna manera justificaba una labor que se demostró, desde el principio y a lo largo del tiempo, mal organizada y peor llevada a cabo. Cuando en 1774 el director de los Reales Estudios da cuenta en qué fase de organización está la biblioteca, describe, a mi entender, exactamente el trabajo que habían encontrado los comisionados siete años antes, los libros de la primera sala, a los que se habían añadido los libros de esta materia del resto de las bibliotecas. Nuestro planteamiento es si el catálogo o índice que aquí estudiamos puede ser el resultante de este trabajo, o incluso el catálogo primitivo jesuita, el mismo que los bibliotecarios aprovecharon para la ordenación definitiva de esta sala, incluyendo los libros de las otras bibliotecas, y prescindiendo, eso sí, del antiguo catálogo jesuita, el vigente hasta que el prefecto de la biblioteca inició nuevo catálogo.

Y el hecho de que, en 1799, Pérez Caballero no cite en su informe la existencia de un catálogo de materias en la biblioteca de los Reales Estudios, indica que siempre fue considerado por los bibliotecarios como un instrumento interno para su trabajo, útil para la redacción el catálogo público de la biblioteca, el de autores, y para la ordenación y control de los libros en los estantes.

DE CONCEPTIONE B. VIRGINIS

Sea o no sea aceptada la hipótesis planteada, el interés concedido por la Compañía de Jesús al tema mariano justificó en su día que, en este “catálogo”, la sección II del primer legajo incluyera cuatro apartados para las obras reseñadas sobre la Virgen María. Casi 550 obras¹⁵, de las cuales, 139 tratan específicamente sobre la Inmaculada Concepción, todas publicadas antes del año de la extradición. Un número de libros considerable para un tema muy específico, que se explica por el interés demostrado por la Compañía de Jesús por el misterio de la Inmaculada, y que se inicia en el momento de la fundación de

¹⁵ La confusión de algunas zonas del catálogo impide dar un dato exacto en cada apartado, pero sin duda es cercano al que aquí recogemos.

la Compañía, cuando Ignacio de Loyola, junto con sus primeros compañeros de la Orden, ratificaron su devoción jurando los votos que les comprometían a defender el misterio de la Inmaculada Concepción¹⁶. Esta circunstancia nos ha llevado a trabajar específicamente en este apartado, transcribiendo los registros, y ordenándolos cronológicamente para su más cómoda consulta.

Legajo I, sección II: De Conceptione B. Mariae et Theologia mystica

1. *De conceptione B. Virginis*, fols 1r - 14r, 139 obras.
2. *De B. Virgine miscellanea*, fols 14v - 32v, 255? Obras.
3. *De B. Maria Virgine*, fols 33r - 39r, 76? Obra.
4. *De Rosario B. Mariae*, fols 39v - 43v, 75? obras,
seguidos de otros dos apartados, de diferente temática:
5. *Catecismo*, fols. 44r - 48v.
6. *Mystica*, fols. 49r - 61r.

Lo primero que se constata al enfrentarse con el estudio de este apartado del catálogo, *De conceptione B. Virginis*, es que no sigue una ordenación específica, ni alfabética ni cronológica. Aún así, los primeros registros son los de fecha más antigua, empezando por el libro más antiguo del conjunto, el del dominico Vincenzo Bandello (1502)¹⁷, y termina con el libro más moderno, el del P. Pere Ferrusola (1762)¹⁸. Parece que, en un primer momento, los redactores del catálogo trataron de seguir un orden cronológico, pero que lo abandonaron pronto, al tener que incorporar nuevos registros al listado primitivo.

La limpieza y claridad de los registros de la sección estudiada (no es así en otras) me ha animado a localizar las obras en catálogos actuales, preferentemente, y en orden de consulta, el catálogo CISNE de la Biblioteca de la Universidad Complutense, la Biblioteca Nacional y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. En algunos

¹⁶ Llorca, B., “Los jesuitas españoles y la Inmaculada Concepción desde principios del siglo XVII hasta 1854”, en *Salmanticensis*, 2, 1955, pp. 586.

¹⁷ Fue maestro de la Orden entre 1501 y 1506. En 1477 mantuvo una disputa pública sobre el misterio de la Inmaculada Concepción en Ferrara con el franciscano Bernardino de Feltre, a propuesta del duque Hércules de Este.

¹⁸ Catedrático de Teología suarista de la Universidad de Cervera, entre los años 1741 y 1761. De su interés por la causa inmaculista y, en concreto, sobre esta obra, v. Benitez i Riera, Josep, *Jesuïtes i Catalunya: fets i figures*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996, p. 56 y 57.

casos he tenido que acudir también a los catálogos de las bibliotecas nacionales o catálogos colectivos del país donde se había editado el libro.

En los casos en que el catálogo describe un registro con varias obras, las reseño, introduciéndolas con el término moderno “incluye”. Existen también dos volúmenes facticios, en el que se recogen obras publicadas independientemente, y con diferentes años de publicación, pero que en un momento fueron unidas por una encuadernación común; en este caso reseño las obras separadamente, en el lugar que le corresponde cronológicamente. Los dos volúmenes facticios, casualmente, aparecen en el primer folio de la sección estudiada, y uno de ellos he creído poder identificarlo con un volumen facticio que perteneció en su día al jesuita Juan Bautista Ximénez, con el título: “*Varios discursos y sermones de la Concepción sin mancha de la Virgen Nuestra Señora*, Sevilla, Gabriel Ramos Vejarano, 1615, 4^o”¹⁹.

En el caso de que en el catálogo se asigne a una obra una fecha cierta de edición, mientras que en los catálogos actuales aparece sin año conocido, respeto la datación del catálogo, pero poniendo delante (s.a.). Y si el registro recoge un año diferente al del catálogo actual, reseño el año que considero “correcto”, el del catálogo moderno, y pongo a continuación entre corchetes el incorrecto. Aceptando, eso sí, como una posibilidad, que la edición reseñada en el catálogo del siglo XVIII pueda ser una edición existente, pero no localizada en ninguno de los catálogos consultados.

En muy pocos casos no he localizado en nuestro catálogo la edición reseñada en el catálogo, pero sí otra edición distinta, pero muy cercana en el tiempo, o del mismo impresor, y digitalizada. Para facilitar su consulta he añadido al final del registro los datos de edición del volumen conservado, con el enlace a la edición digital.

La consulta del catálogo CISNE ha sido clarificadora, al poder comprobar el porcentaje de libros que figuran en el catálogo y que siguen en nuestro fondo. Es el caso, muy gratificante, en el que se comprueba que los libros reseñados en el catálogo permanecen físicamente en nuestro fondo, con sellos o ex libris que ratifican son los que el bibliotecario del siglo XVIII tuvo en sus manos al redactar el catálogo.

¹⁹ Este volumen facticio tiene en nuestra biblioteca la signatura BH FLL 6620, y en nuestro listado corresponde a los registros 5 a 10, 12 a 14, 18, 20, 21.

Desgraciadamente, en otros casos el libro existe, pero sus marcas de propiedad nos hablan de un origen distinto, preferentemente el Colegio Máximo de Alcalá (también jesuita) y otros colegios de la Universidad alcalaína, que llegaron a nuestra biblioteca a través de la biblioteca de la Facultad de Derecho²⁰. La historia haría compleja, y tan dilatada en el tiempo de la, primero biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, y después biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, hasta su traslado a la Ciudad Universitaria de Madrid, explican estas faltas, por otra parte inevitables.

La ordenación cronológica dada al listado, y la incorporación en el registro de las siglas de la orden a la que pertenecen los autores, en el caso de que éstos sean religiosos, va a favorecer su utilización para el seguimiento de los acontecimientos y su adscripción a la polémica. Dado que muchos de los libros reseñados están digitalizados, y que se incorpora también en el registro el enlace, la consulta del libro se hace también fácil y rápida. Y quien quiera consultar el listado en su forma original, puede hacerlo a través del catálogo de la biblioteca de la UCM.

Para que haya constancia de los localizados en nuestra biblioteca, he añadido a éstos registros las siglas BUC (Biblioteca de la Universidad Complutense), y BUC-Google o BUC-Dioscórides si están en nuestro fondo, incorporando también en los dos últimos casos el enlace para que puedan ser consultados a texto completo, por haberse digitalizado gracias a los proyectos llevados a cabo por nuestra institución. Un elemento más de ayuda al lector que se interese por la temática estudiada.

Una vez conseguido el listado completo, lo he organizado por orden cronológico estricto, y he redactado un índice final de autores²¹. Esta ordenación por año de edición nos permite seguir en detalle, gracias a lo completo de la edición, los periodos álgidos

²⁰ Ambos orígenes se diferencian muy fácilmente en las siglas asignadas actualmente a los libros de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Los libros cuyo origen fue las bibliotecas jesuitas de Madrid, proceden de la biblioteca de la Facultad de Filología de la UCM, y en la sigla aparece la sigla FLL. Los libros que proceden de Alcalá tienen como sigla diferenciadora DER, ya que, en su día se integraron en la Facultad de Derecho. Para conocer mejor las vicisitudes del fondo jesuita alcalaína, véase Miguel Alonso, Aurora, "Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense: la Librería del Colegio Máximo de Alcalá de la Compañía de Jesús", *La Memoria de los libros: Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Salamanca, 2004, II, pp. 459-481.

de los movimientos, temas y controversias llevadas a cabo entre maculistas e inmaculistas, y que se puede resumir así²²:

En Sevilla, en 1613, cuando el prior del convento dominico *Regina Angelorum* de Sevilla predicó tener ciertas dudas sobre la concepción sin mancha de María, opinión generalizada en su Orden, los inmaculistas de la ciudad se indignan y las autoridades religiosas, encabezadas por su arzobispo, organizan fiestas y procesiones de desagravio. Toda Sevilla toma partido, y se escriben coplas en defensa o contrarias a la Inmaculada Concepción para cantarlas por las calles.

El asunto llega hasta el rey Felipe III, y éste y su familia hacen suya la causa inmaculista. El monarca estableció en 1616, a petición de franciscanos y jesuitas, una Real Junta de la Inmaculada, a la que siguió otra en 1617, para solicitar del papa su apoyo a los inmaculistas, y la definición definitiva de la doctrina de la Inmaculada como dogma. También en 1617 numerosas universidades españolas formularon el juramento inmaculista. Después de muchas iniciativas y gestiones de legaciones españolas en Roma, el rey obtiene una media victoria. El Papa no declara dogma la creencia, pero prohíbe predicar contra ella. Los dominicos y sus seguidores deberán discutir en privado.

Felipe IV y su hijo Carlos II heredan la devoción de su padre y abuelo ante el misterio de la Inmaculada. En el entorno del rey, la posición inmaculista pasa pronto de ser un asunto puramente de piedad, a alcanzar intereses políticos, ya que se considera a la Inmaculada como abogada de la Monarquía española en la corte celestial por lo que, si se obtuviera del papa la definición dogmática, sin duda la Virgen María recompensaría este servicio mediando ante la divinidad en asuntos tan acuciantes para la corona como la unidad de la Monarquía, la sucesión dinástica o los enfrentamientos con otros países europeos²³.

Las presiones ante la Santa Sede y la petición de apoyo en otras cortes europeas se suceden; no se consigue la ansiada definición dogmática, pero sí logros parciales, como

²² El relato de los acontecimientos está muy bien desarrollado en Stratton, Suzanne, "La Inmaculada Concepción en el arte español", *Cuadernos de arte e iconografía*, 1, 1998, p. 3-128.

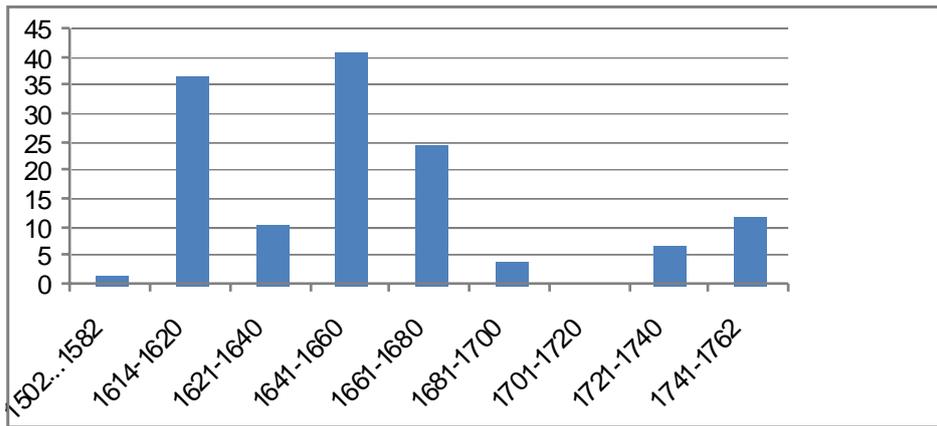
²³ Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, La sacralización de la dinastía en el pulpito de la Capilla Real en tiempos de Carlos II, *Críticon*, 4-85, 2002, pp. 323-324.

que el papa Alejandro VII en 1655 autorizara usar la expresión Concepción Inmaculada, o que el papa Inocencio XII en 1696, publicara el breve *In excelsa*, por el que se equipara la festividad de la Inmaculada Concepción con las otras dos festividades más solemnes de la Virgen: Natividad y Asunción. Sólo dos siglos más tarde, durante el papado de Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, se consiguió la ratificación del dogma, con la bula *Ineffabilis Deus*.

Un tema destacado en la colección es el grupo de libros sobre la cuestión del “voto de sangre”, que obligaban a los que lo realizaban a defender la doctrina de la Inmaculada Concepción hasta derramar su propia sangre. Aparecen en el listado algunas obras sobre este tema específico publicadas ya en el siglo XVII, pero es muy significativo el grupo de libros de los años 40 del siglo XVIII, editados mayoritariamente en Italia, y específicamente en Palermo y Nápoles a raíz de una polémica defendida por los immaculistas y criticada por el intelectual italiano Luigi Antonio Muratori, quien plantea sus reservas respecto a esta expresión de devoción mariana y la posibilidad de defender la doctrina immaculista hasta derramar la propia sangre. Expone el convencimiento de que constituiría un nuevo y extraño género de mártires aquellos que murieran por defender una simple opinión. En la polémica intervienen a favor franciscanos, como Ignazio Como²⁴, o jesuitas, como Giuseppe Ignazio Milanese o Francesco Burgo²⁵. Son ocho los libros del siglo XVIII reseñados, entre los años 1739 y 1747 (Gráf. 1).

²⁴ Fiasconaro, Felice Santi, *Il pensiero immaculista di Ignazio Como... nella controversia con L. A. Muratori sul “voto sanguinario”*, Palermo, Officina di Studi Medievali, 2004.

²⁵ En un ejemplar de una obra de este autor conservada en nuestra biblioteca, *De pietate in Deiparam amplificanda dissertatio duplex* (Panormi, 1741) sign. BH FLL 14629, se incluye una [anotación manuscrita](#) sobre este tema: “El autor destas disertaciones es el P. Francisco Burgo, jesuita italiano y Mro. De Theología en Palermo. Lamindo Pritanio, a quien impugna, es el célebre Luis Antonio Muratori, Bibliothecario del Duque de Módena, autor de muchos volúmenes, y entre otros del de *Moderatione ingeniorum*, que dio motivo a esta disputa. – Dióle el P. Fabián de la Vega, Procurador General de la Asistencia de España en Roma, a esta Librería del Colegio Imperial de Madrid, quando vino de Italia, año 1746”.



Gráf. 1. Libros del catálogo agrupados en periodos de veinticinco años.

De conceptione B. Virginis

1. Bandello, Vincenzo (O.P.), *Disputatio solemnis de Conceptione B. Virginis*, Valladolid, Diego Gumiel, 1502. - BUC-Google.
2. Torres, Francisco (S.I.), *Epistola de definitione propria peccati originalis*, Salmanticae, in aedibus Lucae a Iunta, 1582. - BUC- Google, Ingolstadii, 1581.
3. Sánchez Lucero, Gonzalo, *Dos discursos teológicos en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima Madre de Dios*, Madrid, por Luis Sánchez, 1614. - BUC-Google.
4. Antist, Vicente Justiniano (O.P.), *Tratado de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1615.
5. Manrique, Rodrigo (S.I.), *Sermón de la limpia Concepción de la Virgen María nuestra Señora*, Sevilla, por Francisco de Lyra, 1615. – BUC-Google.
6. Núñez Navarro, Francisco, *Sermón de la Purísima Concepción de la Virgen María Señora predicado... en la Iglesia Parrochial de Santa María, de la misma ciudad de Ecija*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1615. - BUC-Google.
7. Pineda, Juan de (S.I.), *Advertencias a el Preuilegio onzeno de los de el señor Rey don Juan el primero de Aragón, en favor de la fiesta, y mysterio de la Concepción de la Beatísima Virgen María*, Sevilla, por Gabriel Ramos Bejarano, 1615. - BUC-Google.
8. Pizaño de Palacios, Álvaro, *Discurso primero en confirmación de la Purísima Concepción de la Virgen María, madre de Dios*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1615. – BUC .
9. Sarmiento de Mendoza, Manuel, *Sermón... a la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1615. - BUC-Google.

10. Gómez de Roxas, Alonso, *Sermón... en la solemnísima octava, que se celebró en la Iglesia de San Gil... de Sevilla, a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. - BUC-Google.
11. Lezana, Juan Bautista de (O.C.), *Liber apologeticus pro Immaculata Deiparae Virginis Mariae Conceptione*, Matriti, apud Viduam Alphonsi Martín, 1616. - BUC-Google.
12. Loaisa, Bartolomé de, *Triunfos de la Reyna de los Ángeles, donde por discursos predicables se prueba su concepción*, Sevilla, en la Imprenta de Gabriel Ramos Vejarano, 1616, 2 v. – BUC-Google.
13. Luque Fajardo, Francisco de, *Relación de las fiestas que la cofradía de sacerdotes de San Pedro ad Vincula celebró en su parroquial Iglesia de Sevilla de la Purísima Concepción*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. – BUC-Google.
14. Muñoz, Hernando, *Sermón a la Inmaculada Concepción*, Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1616. - BUC-Google.
15. Ojeda, Pedro de (S.I.), *Información eclesiástica en defensa de la limpia Concepción de la Madre de Dios*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. - BUC-Dioscórides.
16. Pineda, Juan de (S.I.), *Advertencias a el Privilegio onzeno de los de el señor Rey don Juan el primero de Aragón, en favor de la fiesta, y mysterio de la Concepción de la Beatísima Virgen*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1616. - BUC-Google.
17. Pineda, Juan de (S.I.), *Sermón... que la insigne cofradía de Santa Cruz de Jerusalén celebró en la Yglesia de San Antonio Abad de Sevilla*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. - BUC-Dioscórides.
18. Pizaño de Palacios, Álvaro, *Segundo discurso en confirmación de la Concepción Purísima de la Virgen y Madre de Dios*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616 2 v. – BUC-Google.

19. Reinoso, Manuel de (O.S.S.T.), *Prueba de la Purísima Concepción de la Virgen Maria S.^aN.^a*, Toledo, por Bernardino de Guzmán, 1616. - BUC-Google.
20. Ruiz, Miguel, *Sermón de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, predicado... a 15 de Mayo de 1615*, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano, 1616. – BUC-Google.
21. Sánchez Lucero, Gonzalo, *Sermón que predicó... el día del gran Patriarca San Joseph, en la Yglesia Parroquial de San Román de Sevilla, en diez y nueve de marzo de 1616*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. – BUC-Google.
22. Sánchez Lucero, Gonzalo, *La Virgen Santísima no pecó en Adán, ni quedó deudora en él al pecado original*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. - BUC-Google.
23. Sarmiento de Mendoza, Manuel, *Sermón que predicó el día octavo de la Inmaculada Concepción*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1616. - BUC-Dioscórides.
24. Avellán, Miguel, *Declamación que hizo... en las fiestas de la Inmaculada Concepción*, Granada, Martín Fernández, 1617. - BUC-Dioscórides.
25. Ayala y Guzmán, Alonso de, *Sermón de la Inmaculada Concepción en la parroquia de S. Miguel de la ciudad de Xerez de la Frontera*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.
26. Egidio da Presentação (O.S.A.), *De Immaculata Beatae Virginis Conceptione ab omni originali peccato immuni*, Conimbricae, apud Didacum Gómez de Loureyro, 1617. - BUC-Google.
27. Gómez de Roxas, Alonso, *Sermón que predicó el día de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María nuestra Señora, en la solemne fiesta que celebró la insigne Cofradía de la Santísima Cruz en Jerusalén*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.

28. Granada, Diego (S.I.), *De Immaculata B. V. Dei Genitricis M. Conceptione*, Hispali, apud Franciscum de Lyra, 1617. - BUC-Google.
29. Muñoz, Hernando, *Sermón a la Inmaculada Concepción*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.
30. Pineda, Juan de (S.I.), *Sermón... en la Iglesia de San Antonio Abad, en Sevilla a los 26 de abril de 1615*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.
- 31-32. Sánchez Lucero, Gonzalo, *Dos discursos teológicos, en defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, Madre de Dios*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617.
- Incluye: Sánchez Lucero, Gonzalo, *La Virgen Santísima no pecó en Adán, ni quedo deudora en él al pecado original*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.
33. Sosa, Francisco, Obispo de Osma, *Memorial para la Junta*, Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1617. - BUC-Dioscórides.
34. Chirino de Salazar, Fernando, (S.I.), *Pro Immaculata Deiparae Virginis Conceptione defensio*, Compluti, ex Officina Ioannis Gratiani, 1618. - BUC-Google.
35. Díaz de Agüero, Pedro, *Demostración clarísima en discurso sucinto y breve de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Virgen*, Madrid, por Diego Flamenco, 1618.
36. Aznar y Embid Cardona, Jerónimo (O.S.A.), *Conceptos en honor de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, y que son lícitos los votos y juramentos de su veneración, y las leyes reales en favor de la Iglesia*, Huesca, por Pedro Blusón, 1620. - BUC-Google.
37. Guerrero de Espinar, Juan, *Información de concordancias y discursos de derechos, y autores dellos, con lugares teólogos, y de escritura, en favor del misterio de la limpia*

Concepción de la... Virgen María, Madrid, por Bernardino de Guzmán, 1620. - BUC-Google.

38. Porreño, Baltasar, *Libro de la limpia Concepción de la Virgen María*, Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1620.

39. Torres, Francisco de (O.F.M.), *Consuelo de los devotos de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima*, Zaragoza, por Pedro Cabarte, 1620. - BUC-Google.

40. Miranda, Luis de, (O.F.M.), *De la Purísima y Inmaculada Concepción de la Sacratísima Reyna de los Ángeles María Madre de Dios y Señora Nuestra*, Salamanca, por Diego de Cusio, 1621.

41. Bernal, Felipe (O.Prem.), *Sentencia de Sancto Thomás en favor de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios*, Burgos, por Pedro de Huydobro, 1623. - BUC-Google.

42. Bivar, Francisco de (O. Cist.), *Sancti Patres vindicati a vulgari sententia, quae illis in controuersia de Immaculata Virginis conceptione imputari solet*, Lugduni, sumptibus Iacobi Cardon & Petri Cauellat, 1624. – BUC.

43. Bernardo de León (O.Prem), *Opúsculos de la limpísima Concepción de nuestra Señora Madre de Dios*, Monasterio de la Vid [Burgos], por Juan Bautista Baresio, 1626, 2 v. - BUC-Google, tomo I; BUC-Google, tomo II.

44. Miranda, Luis de (O.F.M.), *Defensio pro Immaculata Sacrae Deiparae Virginis Conceptione, ab omni prorsus originali labe*, Salmanticae, apud Antoniam Ramírez viduam, 1626. - BUC-Google.

45. Huerta, Jerónimo, *De Immaculata Conceptione Beatae Virginis Mariae panegyricus*, Matriti, Ioannes González, 1630.

46. Perlin, Juan de (S.I.), *Apologia scholastica, sive controuersia theologica, pro magnae Matris ab originali debito, immunitate*, Lugduni, sumptibus Iacobi, Andreae, & Matthaei Prost, 1630.
47. Andrade, Jerónimo de (O.C.), *Tratados de la Purísima Concepción de la Virgen... sobre el evangelio sacados de los sermones que predicó... Fray Diego López de Andrade de la Orden de S. Agustín*, Nápoles, 1633- 1645 [1646], 2. v.
48. Serrano, Juan, (O.F.M.), *De Immaculata prorsusque pura, sanctissimae, semperque virginis genitricis Dei Mariae Conceptione*, Neapoli, ex Typographia Regia Aegidii Longhi, 1635. - BUC-Google.
49. López Madera, Gregorio, *Tratado de la Concepción Immaculada de la Santísima Virgen María Nuestra Señora sobre el Psalmo 44*, Madrid, por María de Quiñones, 1638. - BUC-Google.
50. Pedro de Simancas (O.R.S.A.), *Locus literalis pro immunitate beatæ Virginis Genitricis dei Mariae a peccato originali, & a debito illud contrahendi*, Matriti, ex Typographia Didaci Díaz de la Carrera, 1640.
51. Wadding, Luke (O.F.M.), *Presbeia sive Legatio Philippi III et IV catholicorum regum hispaniarum ad... Paulum PP. V et Gregorium XV de definienda controuersia Immaculatae Conceptionis B. Virginis Mariae per... Fr. Antonium a Trejo*, Antuerpiae, apud Petrum Bellerum, 1641. - BUC-Google.
52. Pinto Ramírez, Andrés (S.I.), *Deipara ab originis peccato praeservata, opus cathedris, & suggestibus non inutile vbi, postquam scholastico tenore quaedam breuiter expendantur*, Lugduni, sumptibus Haer. G. Boissat, & Laurentij Anisson, 1642. – BUC.
53. Novais, Sebastiao de, *Lilium inter spinas*, Conimbricæ, apud Didacum Gómez de Loureiro, 1648.

54. Fuente, Gaspar de la, *Armamentarium seraphicum [et] regeſtum vniuerſale tuendo titulo Immaculatae Conceptionis*, Matriti, ex Typographia Regia, 1649. - BUC-Google.

55. Calderón, Antonio, *Pro titulo Immaculatae Conceptionis... aduerſus duos anonymi libellos liber unus*, Matriti, apud Diegum Díaz de la Carrera, 1650. - BUC-Google.

56. Peñalosa, Ambrosio de, *Vindiciae Deiparae virginis de peccato originali et debito illius contrahendi*, Antuerpiae, apud Hieronymum Verdussium, 1650. - BUC-Google.

57. Quirós, Juan de (O.F.M.), *Rosario immaculado de la Virgen Santísima y mayores testigos de su original gracia*, Sevilla, por Andrés Grande, 1650.

58. Salyi, Amadeo, *Dissertatio de retinendo titulo Immaculatae Conceptionis deiparae Virginis*, Coloniae Agrippinae, sumptibus Cornelii ab Egmond et Sociorum, 1651.

59. Gómez de Luna y Arellano, Miguel, *Theoremata sacra, theologica et iuridica, topica et anaglyphica pro Immaculata Deiparae Virginis Conceptione*, Bruxellas, typis Ioannis Mommartii, 1652. - BUC-Google.

60. Guarnizo, José (S.I.), *Memorial a D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, sobre el próximo estado que tiene para que se defina por dogma de fe la opinión pía que afirma que la Madre de Dios fue concebida sin pecado original*, Madrid, en la Oficina de Domingo García y Morrás, 1652. - BUC-Google.

61-64. *Carta de su Magestad, el Rey nuestro señor Filipo III, a don Fray Juan Merinero, Obispo de Valladolid y de su Consejo fechada en Aranjuez a 30 de abril de 1652*, [S.l.: s.n., s.a.: 1652].

Incluye: Merinero, Juan, *Respuesta a la carta de su magestad, supra scripta*. - Merinero, Juan, *Prior propositio diffinibilitas articuli Immaculatae Conceptionis his temporibus pro comperto habenda est*. - Merinero, Juan, *Posterior propositio, Respuesta a la carta fechada en Valladolid a 6 de agosto de 1652*. - BUC-Google.

65. Crespi de Borja, Luis (C.O.), *Propugnaculum theologicum diffinibilitatis proximae sententiae piae negantis, beatissimam Virginem Mariam in primo suae Conceptionis*

instanti, originali labe fuisse infectam, obiectum Hyacinto Arpalego... defensa Conceptio Immaculata, Valentiae, per Bernardum Nogués, 1653. – BUC.

66-69. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *De perpetuo obiecto festi immaculatae Conceptionis Virginis*. Valentiae, apud Haeredes Chrysosthomi Garriz, per Bernardum Nogués, 1653.

Incluye, del mismo autor: *De controversiae Virginiae Conceptionis decidenda*. - *De doctrina Patrum circa immaculatam conceptionem*. - *De gratia Dei parae debita in conceptione*. - BUC-Google.

70. Ribera, Payo Afán Enríquez de (O.S.A.), *Aclamación por el principio santo, y Concepción Inmaculada de Maria*, Valladolid, por Bartolomé Portoles, 1653.

71. Velázquez, Juan Antonio (S.I.), *Vox haec nunciat omnis Maria Immaculate concepta*, Pinciae: excudebat Barth. Portales, 1653. - BUC-Google.

72. Palau, Marco Antonio, *La nebbia sgombrata difesa domenicana per la limpia, et Immaculata Concettione della Gran Madre di Dio Maria*, Palermo, per Domenico d'Anselmo, 1654. - BUC-Google.

73. Vergara Cabezas, Fernando, *Defensa en derecho por la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima María Madre de Dios y Señora nuestra*, Granada, por Francisco Sánchez, en la Imprenta Real de Granada, 1654. - BUC-Google.

74. *Voto i juramento del Honrado Concejo de la Mesta y Cabaña Real en reverencia y defensa de la pura y limpia Concepción de la Virgen María, hízole en la villa de Alcobendas domingo XV de marzo MDCLIV, siendo su presidente D. Lorenzo Ramírez de Prado*, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, [s.a.: 1654?]. – BUC.

75. Amolaz, Francisco de, *Concepción Inmaculada de María, en sucinto informe descrito para la definición de la Iglesia Santa*, Barcelona, por Francisco Cais, 1655. - BUC-Google.

76. Fabri, Honoré, *Corolla virginea opusculum, in quo novo methodo, quid de controversia Immaculatae, conceptionis Virginis Deiparae censendum sit*, Panormi, apud Josephum Bisagni, expensis Ferdinandi Bonanno, 1655. - BUC-Google.

77. Maluenda, Diego Alonso, *Memorial al serenísimo señor don Juan de Austria en razón de la grande conveniencia del voto por la Immaculada Concepción de Nuestra Señora, en la esclarecida Orden de San Juan, y en los exércitos católicos del Rey*, Madrid, por Pablo de Val, 1655. - BUC-Google.

78. Marracci, Ippolito (C.R.M.D), *Fides Caietana in controuersia conceptionis B. V. Mariae*, Florentiae, apud Medorum, 1655.

79. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *Dissertationes epistolicae de Immaculata Conceptione Deiparae*, Antuerpiae, ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti, 1655. - BUC-Google.

80. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *Exceptiones Concilii Tridentini pro omnimoda puritate Deiparae Virginis expensae*, Antuerpiae, ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti, 1655. - BUC-Google.

81. Serna, Benito de la (O.S.B.), *Triumpho de María Santísima, declárase el modo de su preservación de la culpa original y el lugar que tuvo en el orden de gracia*, Sevilla, por Juan Lorenzo Machado, 1655.

82. Wadding, Luke (O.F.M.), *Immaculatae Conceptioni B. Mariae Virginis, non adversari eius mortem corporalem opusculum*, Romae, apud Nicolaum Angelum Tinassium, 1655. - BUC-Google.

83. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Nova litteralis cantici magnificat pro mysterio Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae expositio*, Matriti, ex Typographia D. Francisci Nieto de Salcedo, [ca. 1656]. - BUC-Google.

84. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *De nova moneta Sanctissimi D.N. Alexandri VII... liber singularis omnibus vtriusque eruditionis studiosis non inutilis, & Marianae gloriae exaltandae*, Valentiae, per Bernardum Noguès, 1656, - BUC-Google.
85. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *Theoria compendiosa de solida veritate concepte Deiparae absque labe originali, ex canonicis atque orthodoxis fundamentis. Item eiusdem Sacros Syllabus, de explicata ab Ecclesia et Patribus Scriptura pro Immaculata Conceptione*, Valentiae, per Bernardum Nogués, 1656. - BUC-Google.
86. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *De sanctitate instituti festi certa et necessaria ad cultum ecclesiasticum, singillatim in festo Immaculatae Conceptionis praecepto a Summis Pontificibus*, Valentiae, per Bernardum Nogués, 1657.
87. Raynaud, Théophile (S.I.), *Pietas lugdunensis erga Deiparam Immaculate conceptam, dictio sacra*, Lugduni, apud G. Barbier, 1657.
88. Velázquez, Juan Antonio (S.I.), *De augustissimo eucharistiae mysterio sive De Maria forma Dei, pars altera*, Vallis-Oleti, ex Officina Bartholomaei Portoles, 1658. - BUC-Google.
89. Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.), *Opera Parthenica de super-eximia et omni-moda puritate Matris Dei*, Lugduni, sumptibus Claudii Bourgeat [et] Michaelis Lietard, 1659. - BUC-Google.
90. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Sol veritatis, cum ventilabro seraphico pro candida Aurora Maria in suo Conceptionis ortu... a peccato originali praeservata*, Matriti, ex Typographia Pauli de Val, 1660. - BUC-Google.
91. Jarava de Castillo, Diego, *Triunfos gozosos de María Sacratísima concebida, santa, pura, limpia y sin mancha de pecado original*, Madrid, por Mateo Fernández, 1660. - BUC-Google.
92. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Nodus indissolubilis de conceptu mentis & de conceptu ventris*, Bruxellis, apud Philippum Vleugaert, 1661. - BUC-Google.

93. Peña y Lezcano, Pablo de la, *Información histórica y eclesiástica en que se prueba que... San Ildefonso, Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, afirmó en diferentes lugares de sus escritos que la Purísima Virgen María N. S. fue concebida sin mancha de pecado original*, Toledo, por Francisco Calvo, 1661. - BUC-Google.

94. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Soplos en defensa de la Pura Concepción de Nuestra Señora la Virgen*, Zaragoza, por Bernardo Nogues, 1662. - BUC-Google.

95-97. *Las circunstancias todas que han concurrido en la consecución del nuevo Breve de nuestro muy Santo Padre Alexandro Séptimo en favor de la purísima Concepción de Nuestra Señora, lo qual ha recogido Don Ioseph Sánchez Ricarte*, Madrid, por Joseph Fernández de Buendía, 1662.

Incluye: Esquex, Pedro Francisco (S.I.), *Sermón que en la celebridad solemne que consagró al primer instante de ser María S. N. en gracia, conforme el nuevo Breve de Alexandro Septimo el... Consejo de Aragón en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*. - Esquex, Pedro Francisco (S.I.), *Sermón en la sumptuosa fiesta que celebró a la inmunidad y santidad de María Santísima por el nuevo Breve de Alexandro VII, la Congregación de Nuestra Señora sita en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús*.

98. Marracci, Ippolito: *Trutina Mariana, qua auctoritates sanctorum patrum, ac Beatorum Virorum contra Immaculatam Conceptionem beatissimae Virginis Mariae, auctore Cryptophilo Mariano [seud.], Bruxellae, typis Joannis Mommerti, 1662.*

99. Nithard, Juan Everardo (S.I.), *Examen theológico de quatro proposiciones de autores anonymos, en que ponen achaques al culto de la Inmaculada Concepción y al Breve de Alexandro VII, que en su favor ha expedido a ocho de diziembre de 1662 (sic)*, Madrid, [s.n.], 1662. - BUC- Google.

100. Verge, José, *Cultus praeservationis deiparae a peccato originali in primo instantianimationis, definitus à Sanctissimo Dom. nostro Alexandro Papa VII in sua nova constitutione, expedita die octava Decembris anni 1661*, Valentiae, typis Hieronymi Vilagrassa, 1662. - BUC- Google.

101. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Exército limpio austral contra las manchas que del prado en unos memoriales y pasquín y otros papeles disformes, han salido aquestos días, oponiéndose al Breve de Alexandro VII en defensa de la costumbre en los reynos de España de proponer al principio de los sermones las palabras en gloria del Santísimo Sacramento del Altar, y de la pureza de la Virgen María, ofrécelo... fray Francisco de la Madre de Dios*. Zaragoza, por Juan Martínez, 1663. - BUC- Google.

102. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Funiculi nodi indissolubilis de conceptu mentis [et] conceptu ventris*, Editio secunda auctior, Bruxellis, typis Philippi Vleugaert, 1663 [1653]. - BUC- Google.

103. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Militia Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae contra malitiam originalis infectionis peccati*, [Lovanii], in *Typographia Immaculatae Conceptionis Lovanii*, 1663.

104. Alva y Astorga, Pedro de (O.F.M.), *Respuesta limpia a los papeles manchados que se han esparcido estos días contra la Constitucìon de... Alexandro VII y Decreto del Rey Phelipe IV defendiendo la costumbre de proponer las palabras en gloria del Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepción de la V. María*, Lovayna, en la Imprenta de la Inmaculada Concepción, 1663. - BUC- Google.

105. Louffius, Dorotheus (S.I.), *Cultus Immaculatae Conceptionis B. Virginis solidus*, Bruxellis, ex Typographia Philippi Vleugarti, 1663. - BUC- Google.

106. Juan de Segovia, *Septem allegationes et totidem avisamenta... circa Sacratissimae Virginis Mariae Immaculatam Conceptionem*; studio ac labore R.P.F. Petri de Alva et Astorga. Bruxellis, typis & sumptibus Balthasaris Vivien, 1664. - BUC- Google.

107. *Officium Immaculatae Conceptionis B. Mariae Virginis*, Matriti, ex Typographia Regia, 1664. - BUC- Google.

108. Rodríguez Cortés, Pedro, *Discurso jurídico devoto en favor de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, Nápoles, por Egidio Longo, 1664. - BUC- Google.

109. Gabriel de Santa María (O. de M.), *Quaestio pro elucidanda bulla in favorem Immaculatae Virginis Conceptionis a Alexandro Papa VII nuper edita*, Gadibus, apud Ioannem Laurentium Machado, 1665.

110. Nithard, Juan Everardo (S.I.), *Examen theologicum quatuor propositionum quorundam authorum anonymorum, quibus aspergunt maculam cultui... de Immaculata Sanctissimae Dei Matris Virginis Conceptione*, Matriti, apud Didacum Díaz a Carrera, 1665. - BUC- Google.

111. Fassari, Vincenzo (S.I.), *Immaculata Deiparae Conceptio, theologicae commissae trutiniae, opuscula duo*, Lugduni, sumptibus Horatii Boissat et Georgii Remeus, 1666.

112. Verge, José, *Opusculum deiparae semper Virgini Mariae a seque vlla originalis peccati labe conceptae dicatum, certitudo maxima veritatis post definitionem... P.N. Alexandri P. P. VI... sua constitutione edita die VIII mensis decembris anni 1661*, Valentiae, apud Benedictum Mace, [s.a. ca.1672]²⁶ . - BUC- Google.

Incluye: Verge, José: *Cultus praesentationis Deiparae a peccato originali in primo instante animationis, definitus a Alexandro VII in sua hora Constitutione anni 1661*, Valentiae, typis Hieronymi Vilagrassa, 1662. - BUC- Google.

113. Mendo, Andrés (S.I.), *Epilogo de' fondamenti, e delle ragioni, che soda, & efficacemente pervadono l'Immacolata Concezione della Vergine e la di lei prossima diffinibilità*, trasportato nell'italiano da Teodoro Partenio, Milano, Marc'Antonio Pandolfo Malatesta, 1673.

114. Pérez de Nueros, Jerónimo (S.I.), *La pidicina sacra, ex qua eductus primarius lapis Sanctissima Virgo, beatorum Ioachini et Annae filia*, Lugduni, sumptibus Joannis Antonii Huguetan & Soc., 1678.

115. González de Santalla, Tirso (S.I.), *Tractatus theologicus de certitudinis gradu quem, infra fidem, nunc habet Sententia Pia de Immaculata B. Virginis Conceptione*, Matriti, ex Typographia Joannis Garciae Infançon, 1688.

²⁶ CCPB: Fecha de censura, 1672.

116. González de Santalla, Tirso (S.I.), *Tractatus theologicus de certitudinis gradu quem infra fidem nunc habet sententia pia de Immaculata B. Virginis Conceptione*, Dilingae, sumptibus Ioannis Caspari Bencard, per Danielem Knab., 1690. - BUC-Google.
117. Sfondrati, Celestino, *Innocentia vindicata, in qua grauissimis argumentis ex S. Thoma petitis ostenditur angelicum doctorem pro Immaculato Conceptu Deiparae sensisse & scripsisse*, [Sancti Galli], excudebat Jacobus Müller, 1695.
118. Strozzi, Tommaso (S. I.), *Controversia della conzezione della beata Vergine*, Palermo, presso Giuseppe Gramignani, 1700. - BUC- Google, edición 1703.
119. Burgio, Francesco (S. I.), *Votum pro tuenda Immaculata deiparae Conceptione ab oppugnationibus recentioris Lamendi Pritanii vindicatum*, auctore Candido Parthenotimo, Panormi, typis Angeli Felicella, 1729.
120. *Humilis deprecatio ad... Clementem XII theologorum Hispaniarum ac Indiarum pro regali Hispaniarum caetu Immaculatae Conceptionis Deiparae: cum sinopsi doctrinae super definibilitate articuli de Immaculata Deiparae Conceptione*, [S.l., s.n., s.a.: 1730 a 1740].²⁷
121. Losada, Domingo (O.F.M.), *Discussio theologica, super definibilitate proxima misterii Immaculatae Conceptionis Dei-genitricis*, Matriti, ex Typographia V. Matris Maria a Jesu de Agreda, 1733. - BUC- Google.
122. Padilla-Pacheco Guardiola y Solis, Gonzalo Antonio de, *Exhalaciones sacras, inflamadas en el puro oriente de María*, Sevilla, en la Imprenta de don Diego López de Haro, [s.a.: 1733?]. - BUC- Google.
123. López Moreno, Ignacio, *Schola dogmatica: de postulanda ab apostolica sede catholica definitione Immaculatae Conceptionis Beatae semper Virginis Dei Genetricis*

²⁷ Fechas del pontificado de Clemente XII.

Mariae, in sacrum Tridentinum Concilium Decr. de peccato originali sessione quinta, Matriti, ex Typographia apud Haeredes Ioannis García Infanzón, 1733. - BUC Google.

124. López Moreno, Ignacio, *Memorial theológico de la justicia y necesidad de la sagrada definición del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María*, Madrid, por los Herederos de Juan García Infanzón, 1734. - BUC-Google.

125. Almeida, Antonio de, *Compendio de las reglas y exercicios que practica la Congregación de la Inmaculada Concepción de N. S. sita por autoridad Apostólica desde el año de 1603 en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid*, Madrid, por Antonio Sanz, 1735.

126. De Luca, Giovanni (O.F.M.), *De Immaculata B. Virginis Conceptione dissertatio*. Neapoli, ex Typographia Januarii et Vicentii Mutio, 1739. - BUC-Google.

127. Muratori, Ludovico Antonio, *De superstitione vitanda, sive Censura voti sanguinarum in honorem Immaculatae Conceptionis deiparae, a Lamindo Pritanio antea oppugnati atque a Candido Parthenotimo theologo Siculo incassum vindicati*, Mediolani, prostant venales Venetiis, apud Simonem Occhi, 1740. - BUC-Google.

128. Migliaccio, Lorenzo, *Lampridius detectus, & castigatus, sev intemeratae Marianae Conceptionis magnanimo voto, vel vsque ad sanguinem propugnatae vindiciae*, Panormi, excudebat Angelus Felicella, 1741. - BUC-Google.

129. Como, Ignazio (O.F.M.), *Dissertatio theologica in vindiciis certitudinis immaculatae conceptionis Sanctae Mariae Virginis aduersus Antonii Lampridii animaduersiones*. Panormi: typis Angeli Felicella, 1742. - BUC-Google.

130. Milanese, Giuseppe Ignazio (S.I.), *Lampridius ad trutinam revocatus dissertatio theologica de Immaculatae Mariae Conceptionis certitudine*, Panormi: typis Angeli Felicella, 1742. - BUC-Google.

131. Trigona, Vespasiano Maria, *Lettera di Pier Antonio Saguas ad Antonio Lampridi, in cui si dimostra, che il suo libro intitolato: De superstitione vitanda, seu Censura voti*

sanguinariū, &c. troppo si opponga alle leggi del buon gusto, già con plauso stabilite da Lamindo Pritanio, 2 ° ed., Napoli, per il Muzio, 1742. - BUC-Google.

132. Trigona, Vespasiano Maria, *Lettere critiche contro Antonio Lampridio impugnatore del generoso voto di sangue in difesa dell'immacolato concepimento di Maria Vergine*, Palermo, nella Stamperia degli Eredi d'Aiccardo, 1742. - BUC-Google.

133. Muratori, Ludovico Antonio, *Ferdinandi Valdesii Epistolae, sive Appendix ad librum Antonii Lampridii*, Mediolani, prostant venales Venetiis, apud Simonem Occhi, 1743. - BUC-Google.

134. Piazza, Benedetto (S.I.), *Causa Immaculatae Conceptionis Sanctissimae Matris dei Mariae dominae nostrae*, Panormi, excudebat Franciscus Valenza, 1747. - BUC-Google.

135. Rosique Pedriñan, Joaquin, *Carta theológica dogmática que convence haber sido la Virgen María, Madre de Dios, concebida en gracia, en el primero instante real de su gloriosa animación*, Murcia, por Nicolás Villagordo y Alcaraz, [1750?]. - BUC-Google.

136. Lazcano, Francisco Javier (S.I.), *Opusculum theophilosophicum de principatu seu antelatione Marianae gratiae*, Venetiis, ex Typographia Andreae Poletti, 1755. - BUC-Google.

137. Manoel do Cenaculo (T.O.R.), *Dissertação theologica, historica, critica sobre a definibilidade do mysterio da Conceição Immaculada de Maria Santíssima*, Lisboa, na Officina de Joseph da Costa Coimbra, 1758. - BUC-Google.

138. *Classica ad hispaniae gaudia, sive In locum ex capite V Epistolae Beati Pauli Apostoli ad Romanos: "Per quem nunc reconciliationem accepimus. Propterea, cet", orationes tres, dictae ad Academiam Cervariensem in doctoriis theologicis laureis anni MDCCLXI, ob proximam spem novam Hispaniae accipiendi in patronam Mariam deiparam in mysterio suae purissimae conceptionis*, Cervariae Lacetanorum, apud Antoniam Ibarra viduam, 1761. - BUC-Google.

139. Ferrusola, Pere (S.I.), *Gozos devotos y antiguos de la Purísima Concepción de María y su explicación, que la Congregación de Estudiantes de la Purísima Concepción de María, fundada en el Colegio de la Compañía de Jesús de San Bernardo en la ciudad de Cervera*, Madrid, en la Imprenta de Joaquín Ibarra, 1762 [1628]. - BUC-Google.

ÍNDICE DE AUTORES

- Alva y Astorga, Pedro, 83, 90, 92, 94,
101-104, 106
- Almeida, Antonio de, 125
- Amolaz, Francisco de, 75
- Andrade, Jerónimo de, 47
- Antist, Vicente Justiniano (OP), 4
- Avellán, Miguel, 24
- Ayala y Guzmán, Alonso de, 25
- Aznar y Embid Cardona, Jerónimo, 36
- Bandello, Vincenzo, 1
- Bernal, Felipe (OPrem), 41
- Bernardo de Leon (OPrem), 43
- Bivar, Francisco de (OCist), 42
- Burgio, Francesco, 119
- Calderón, Antonio, 55
- Chirino de Salazar, Fernando (SI), 34
- Clemente XII, Papa, 120
- Como, Ignazio, 129
- Crespi de Borja, Luis, 65
- De Luca, Giovanni, 126
- Díaz de Agüero, Pedro, 35
- Egidio da Presentação (OSA), 26
- Enríquez de Ribera, Payo Afán
(O.S.A.), 70
- Esquez, Pedro Francisco, 96, 97
- Fabri, Honoré, 76
- Fassari, Vincenzo, 111
- Ferrusola, Pere (SI), 139
- Francisco de la Madre de Dios
(O.SS.T), 101
- Fuente, Gaspar de la, 54
- Gabriel de Santa María, 109
- Gómez de Luna y Arellano, Miguel, 59
- Gómez de Roxas, Alonso, 27
- González de Santalla, Tirso (SI), 115,
116
- Granado, Diego (SI) (Sevilla), 28
- Guarnizo, José, 60
- Guere, Jacinto Buenaventura, pseud de
José Verge, 100, 112
- Guerrero de Espinar, Juan, 37
- Huerta, Jerónimo, 45
- Jarava de Castillo, Diego, 91
- Juan de Segovia, 106
- Lazcano, Francisco Javier, 136
- Lezana, Juan Bautista de (OC), 11
- Loaisa, Bartolomé de, 12
- López Madera, Gregorio, 49
- López Moreno, Ignacio, 124
- Losada, Domingo, 121
- Louffius, Dorotheus, 105
- Luque Fajardo, Francisco de, 13
- Maluenda, Diego Alonso, 77
- Manoel de Cenaculo (TOR), 137
- Manrique, Rodrigo (S.I.), 5
- Marianus, Cryptophilus, pseud. de Ippo-
lito Marracci, 78
- Marracci, Ippolito, 78, 98
- Mendo, Andrés, 113
- Merinero, Juan, 62-64
- Migliaccio, Lorenzo, 128
- Milanesi, Giuseppe, 130

Miranda, Luis de (OFM), 40, 44
 Muñoz, Hernando, 29
 Muratori, Ludovico Antonio, 127, 133
 Nieremberg, Juan Eusebio, 66-69, 79, 80, 84-86, 89
 Nithard, Juan Everardo, 99, 110
 Novais, Sebastiao de, 53
 Nuñez Navarro, Francisco, 6
 Ojeda, Pedro (SI), 15
 Padilla-Pacheco Guardiola y Solis, Gonzalo Antonio de, 122
 Palau, Marco Antonio, 72
 Partenio, Teodoro, 113
 Pedro de la Concepción, pseud. de Pedro de Alva y Astorga
 Pedro de Simancas, Jerónimo, 50
 Peña y Lezcano, Pablo de la, 93
 Peñalosa Mondejarenses, Ambrosio, 56
 Perlin, Juan de, 46
 Perez de Nueros, Jerónimo (SI), 114

 Piazza, Benedetto (SI), 134
 Pineda, Juan de (SI), 16, 17, 30
 Pinto Ramírez, Andrés, 52
 Pizaño de Palacios, Álvaro, 18
 Porreño, Baltasar, 38

 Pritanio, Lampridio, pseud. de Ludovico Antonio Muratori, 127
 Quirós, Juan de (OFM.), 57
 Ramírez de Prado, Lorenzo, 74
 Raynaud, Théophile, 87
 Reinoso, Manuel de (OSST), 19
 Ribera, Payo Afán Enriquez, 70
 Rodríguez Cortés, Pedro, 108
 Rosique Pedriñán, Joaquín, 135
 Ruiz, F. Miguel, 20
 Salyí, Amadeo, 58
 Sánchez Lucero, Gonzalo, 21, 22, 31, 32
 Sánchez Ricarte, José, 95
 Sarmiento de Mendoza, Manuel, 23
 Serna, Benito de la, 81
 Serrano, Juan, 48
 Sfondrati, Celestino, 117
 Sosa, Francisco, Obispo de Osma, 33
 Strozzi, Tommaso, 118
 Torres, Francisco (SI), 2
 Torres Francisco (OFM), 39
 Trigona, Vespasiano, 131, 132
 Velázquez, Juan Antonio, 71, 88
 Vergara Cabezas, Fernando, 73
 Verge, José, 100, 112
 Wadding, Luke, 51, 82